

En Jerez. 9 rs. Un trimestre. 27 rs.  
Fuera. 90. Un año. 100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 1/2	4 1/2	4 1/2	4 1/2
" " " " " "	6 2/3	4 1/2	3 1/2	6 1/3
" " " " " "	7 1/2	3 1/2	6 2/5	6 2/5
De Sevilla á Jerez.	7 1/2	3 1/2	3 1/2	3 1/2
" " " " " "	5 4/5	9 2/3	2 3/5	6 3/5
" " " " " "	5 1/2	9 2/3	3 1/2	3 1/2

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera : Domingo 12 de Octubre de 1884.

Núm. 8.760.

## El Guadalete.

Sigue insertando *La Provincia Gaditana* material aprovechable para el consabido proceso. El artículo siguiente, que ayer publica, entretendrá agradablemente á nuestros lectores:

### ¿QUÉ ES ESTO?

Aun cuando las sesiones de la Comision provincial deben ser públicas, es lo cierto que se ha perdido la costumbre de que los periodistas asistan, tomen notas y publiquen los extractos, como ocurría en el período fusionista.

Tenemos pues que contentarnos con el microscópico extracto que dos meses después de celebrada la sesion, nos regala el *Boletín Oficial*.

En este periódico, correspondiente al sábado 27 de Setiembre aparece lo siguiente:

#### COMISION PROVINCIAL.

Sres. Delgado de Mendoza, La Orden, Conill y García Lomas.

Es decir, que actuaron tres vecinos de Cádiz, uno de San Fernando y otro de Alcalá.

Y celebraron sesion.

Oído á la caja.

Se examinaron las cuentas provinciales, relaciones de data números 2, 3, 4, 5 y 6 ofreciendo esto último varios reparos que se acordó se consignen en la censura.

Cádiz 12 de Agosto de 1884.—El vicepresidente, Mariano Delgado de Mendoza y Simó.

El apellido del vicepresidente es más largo que el extracto de toda la sesion.

Y no se trató más en ese día y costó á la provincia 400 reales para dietas de los señores Diputados.

Pero vamos á la esencia.

¿Qué cuentas fueron las examinadas?

¿De qué año? ¿Qué libramientos fueron reparados?

Nada de esto se expresa en el extracto, y por consiguiente su publicacion carece de eficacia y se falsifica la ley, cuyo espíritu va encaminado á que los contribuyentes conozcan la administracion del caudal que han confiado á los Padres de la provincia.

Además ¿qué competencia tiene la comision para intervenir en este asunto?

¿La de aprobarlas? No las tiene.

Se ha infringido la ley en otro punto esencial.

La contaduría habrá formado esa cuenta y obrará en poder de la comision provincial ¿para qué?

Para que un extracto de ella se inserte en el *Boletín Oficial* y los originales queden expuestos al público en la Secretaría, hasta que la Diputacion se reúna para su aprobacion.

¿Qué exámen es el hecho por la comision provincial?

¿Dónde está el *Boletín* con el extracto prevenido en el artículo 126 de la ley?

Segun nuestras noticias la última cuenta presentada por la Contaduría es la de 1880-81, de la cual parece se sacaron algunos certificados á instancias de un vecino de Cádiz que anunciaba su intencion de rodarguir de falsos algunos recibos unidos á ciertos libramientos.

¿Se trata ahora de esas cuentas?

¿Urge que desaparezcan enviándolas á Madrid?

Pues bien, *El Comercio* debía invocar la moralidad, y aconsejar al Presidente de la Diputacion el que las cuentas examinadas por la comision el 12 de Agosto, se publiquen en el *Boletín Oficial*, anunciándose que quedan los originales expuestos al público en la Secretaría.

Esto es lo legal, esto es lo que exige la moral pública y esto es lo que debe hacer el partido conservador, sin que le sirva de escusa el que otras diputaciones no cumplieran ese precepto.

¿No se hace?

Pues entonces nos limitamos por ahora á decir:

¿Qué es esto?

### MALOS SINTOMAS.

Es indudable que en poco tiempo el gobierno conservador ha perdido mucho terreno en la opinion; que en las comarcas donde ha habido más ó menos cólera, se ha suscitado muchas antipatías, y que

su política electoral y de habilidades, que ya se está viendo por los escritos de *La Izquierda Dinástica* cuan contraproducentes han sido, han procurado un desencanto, que va tomando los aires del desden y de la cólera.

Tambien es exacto que el movimiento de aproximacion que habia hácia la monarquía se ha detenido; que los carlistas se esponjan; que los republicanos muestran nuevos bríos, y que por todas partes se sienten ciertos pesimismo y flaquezas que poco hace no se percibian.

Como andan, á todo esto, las pasiones en la prensa, con solo leerla se entra el más flemático. Nosotros somos ya viejos en ese oficio, y pocas veces hemos visto una temperatura tan alta de pasiones, á lo cual contribuyen la intemperancia y la agresion de los periódicos ministeriales.

El mismo desarrollo contingente de los sucesos arroja un saldo malo para el gobierno, como lo demuestra el incidente de Tarragona, donde se ha creado, por la detencion de los diputados provinciales y otras medidas, un estado de opinion, que ya merece ser mirado atentamente, y que parece mentir como el Sr. Cánovas no lo penetra con su sagacidad y experiencia.

Los diputados provinciales detenidos, en un comunicado que han dirigido á *La Epoca*, por haber dicho este periódico de ellos: «hélos ahí siendo el escarnio de las gentes sensatas y de los hombres de honor», rechazan indignados esta acusacion, y revolviéndose contra la órden del Sr. Bosch, ó del señor Castañeda, que los mandaban, como por burla, á los pueblos que están ó que se suponen infestados, exclaman:

«Nada tenemos del cólera fantasma. tenemos el espíritu de hombres cristianos y «caballarescos», no quijotescos, y no firmos á los focos supuestos de infeccion, porque con ninguno, absolutamente con ninguno de nosotros se juega y rechazamos puerilidades mal avenidas con nuestro carácter independiente, por temperamento y por algo más.»

Y luego, en un Manifiesto, que desde su prision, han dado á sus electores, y que los periódicos de Tarragona publican en caracteres gordos, dicen entre otras cosas:

«Sépanlo nuestros lectores y cuantos aspiren á sucedernos en el desempeño de nuestro cargo; el gobernador civil ha desgarrado con la arbitrariedad la investidura del representante de la provincia; á nosotros incumbie defenderla del ultraje y del atropello. Suceda lo que suceda, estamos dispuestos, para responder digna y virilmente á vuestro mandato, á mantener íntegro contra la arbitrariedad y la injusticia el depósito de vuestro honor y de vuestros derechos.»

Acudimos al Tribunal Supremo de Justicia en demanda de ella; como acudimos, residenciándonos, ante el de la opinion pública para que nos juzgue, seguros, segurísimos como estamos de obtener la declaracion terminante y explicita de que la dignidad en el cumplimiento del deber es la garantía eficaz del respeto á la ley.

Tarragona 5 de Octubre de 1884.

En nombre propio y en el del vocal de la comision provincial, D. Esteban Cisteré, ausente, el vicepresidente de la comision, Antonio Borrás.—Los vocales: Carlos Montañés, José Oliver Aixelá, Juan Fontana.»

Pues bien, este lenguaje y estos destellos, la situacion de los ánimos en Tarragona, unido á otros indicios y á lo que ya se escribe sin reboso y se habla por ahí todavía con mayor desenvoltura; todo esto proyecta un triste resplandor, que no comprendemos cómo no han visto ó cómo no lo ven los ministros y los ministeriales.

Sr. Cánovas; hay que mojar un poco las cuerdas, porque la tension va siendo demasiado peligrosa.

Está indicada, en suma, la modificacion ministerial, prescindiendo de lo más gastado é impopular.

(El Correo.)

## MÁS DE «LA IZQUIERDA.»

Veamos qué dice en su último número *La Izquierda Dinástica*:

Primer artículo. Se titula *Conservadores, á defenderse*, y termina de este modo:

«A *El Estandarte*, que escribe un extenso artículo con el propósito de quitar importancia á las atenciones de que es objeto en Lóndres el Sr. Ruiz Zorrilla, procurando hacer ver que *La Izquierda Dinástica* concede demasiada importancia á dicho hombre público, solo le diremos que sus argumentos revelan una buena voluntad, pero no convencerán á nadie. Dice el colega que el Sr. Cánovas no necesita de Bismarck, como cree *El Liberal* para defenderse de la revolucion.

Pues si no cuenta con el ejército alemán ¿con cuál cuenta? ¿Con el español?»

Segundo artículo. *Recuerdos*. Son del tiempo de D.<sup>a</sup> Isabel II, y datan del año 1856, en que el partido progresista fué excluido de la gobernacion del Estado, quedando tan solo para el turno del poder los moderados y los unionistas.

Segun el colega estamos hoy lo mismo que entonces.

La izquierda desempeña el papel de los progresistas históricos, los liberales dinásticos, el de *La Union Liberal*, y la grey mestizo-conservadora, el de los moderados.

El apreciable diario recuerda además, que el general Prim, antes de irse con los progresistas revolucionarios habia militado algun tiempo con los unionistas.

Cierto. De la propia manera que el general Lopez Dominguez estuvo con el Sr. Sagasta.

Tercer artículo. *El disgusto del ejército*. ¡Atrás, paisanos!...

## LO DE TARRAGONA.

La situacion creada en la provincia de Tarragona por las arbitrarias medidas de aquel gobernador, la describe sintéticamente el telegrama recibido hoy por el Sr. Cañellas, que por separado publicamos. Y además, como complemento del cuadro, vean nuestros lectores lo que hoy dice *La Opinion*, de aquella capital:

«Anteayer dispuso el señor gobernador civil de la provincia que los señores diputados provinciales D. Antonio Borrás, D. José Oliver, D. Carlos Montañés y el Sr. Fontana fueran á cumplir el arresto á las Casas Consistoriales, y el señor alcalde libró en el acto el siguiente documento:

«Alcaldía constitucional de Tarragona.—Recibí del alférez de la Guardia civil D. Joaquin Truco, los cuatro señores diputados que sufren el arresto que les ha impuesto el señor gobernador de la provincia.—Tarragona 5 de Octubre de 1884.—José S. Fabregas.»

El colega pregunta si es así como guardan los conservadores el principio de autoridad.

Pues no creemos que haya mejor modo de asegurarle que dar recibo.

Lo que debe hacer el país es guardar cuidadosamente ese recibo.

Para demandar á los conservadores pidiéndoles que lo devuelvan.

El telegrama á que más arriba alude *El Correo* dice así:

«Tarragona 8 (á las 6<sup>50</sup> tarde; recibí hoy 9 á las seis de la mañana.)—A pesar de continuar enferma de gravedad la esposa del diputado provincial Sr. Cisteré, éste ha sido arrestado en las Casas Consistoriales de Vals.

«El director del periódico posibilista *El Orden* ha sido multado por el señor gobernador civil; probablemente ingresará mañana en las cárceles de esta capital.

«Ha sido denunciado el *Diario de Tortosa* por la cuestion del cólera; dictóse auto de procesamiento contra su director.

«Continúan en la cárcel los directores de *La Opinion* y *El Sufragio*.

—Salud ambos muy quebrantada por

las pésimas condiciones de los calabozos. »Diputados de la comision provincial han sido trasladados á la Casa Ayuntamiento, donde sufren el arresto.—*Durán.*»

Suponemos que estas serán las últimas noticias malas que se reciban de Tarragona.

Porque ya no tendrá la autoridad ningun periodista más á quien prender.

*Nota.*—Los que quieran representar el papel de víctima, que es el más simpático, ya saben dónde se sacrifica.

En la provincia de Tarragona.

## EL GENERAL SALAMANCA.

PAN Y TEGIDOS.

En el *Diario de Barcelona*, hoy recibido, vemos que ya se han remitido á los cuerpos de la guarnicion de aquella plaza algunas muestras del pan que se elabora para vender á los señores jefes y oficiales del ejército, en cumplimiento de las disposiciones del general Salamanca. Dicho pan se elabora bajo la inmediata direccion del oficial del cuerpo de administracion militar, administrador de subsistencias de esta plaza, no habiendo para ello comision especial, como equivocadamente se habia dicho. Dentro de breve tiempo—añade el *Diario*—el general Sr. Salamanca podrá presentar ropas tejidas por el cuerpo de administracion militar á cuyo objeto hace algunos días que desde esta capital se mandaron á Madrid las máquinas necesarias.

## LA GRAN CORRIDA.

La corrida de novillos que estaba anunciada el domingo en la plaza de Tarragona, con la peregrina circunstancia de ser torera; los lidiadores, ofreció bastantes lances.

La cuadrilla compuesta de señoras, hizo el saludo de auxiliares dos toreros del sexo feo. Salió el primer novillo, y en cuanto vió á la *Petra*, la fotografió en la arena dos ó tres veces, causándole varias contusiones. Se acerca otra y mide tambien el suelo, levantándose con la cara llena de sangre. Se acerca otra más, y le sucede lo propio. En fin, que las señoras tomaron asco al novillo no ha bía quien las hiciera acercarse.

El público pidió que se le devolviese el dinero, arrojando á la plaza los asientos de las barreras y hasta las piedras de los tendidos. Todo volaba por el aire, la gritaría fué infernal y el escándalo como nunca se presenció en Tarragona. El presidente, demasiado tarde en resolver, decidió suspender la corrida y ordenar la devolución del dinero, en vista del gran destrozo que se estaba haciendo y se hizo.

Apaciguado el tumulto por breve tiempo, se reanudó al ver el público que parte del dinero recaudado habia desaparecido del despacho, por lo que no fué posible la devolución. Entonces continuó la tarea destructora. Un piqueté de la Guardia civil de á pié y de á caballo se presentó á las puertas del Circo, y entonces se le llovian las sillas y objetos hácia el interior, sino hácia fuera; pero la Guardia civil procedió con tacto y prudencia, desalojando el local.

Los muchachos no pudiendo causar más daño en la plaza se llevaban sillas, tabloines y cuanto hallaban. Despues llegaron cuatro compañías de Almansa y acabaron de apaciguar el desorden ya al oscurecer, cuando los desperfectos pasaban, segun cálculos, de 4.000 duros. El empresario, Sr. Bargosi, y las contusas revolcadísimas damas, fueron presos por órden de la autoridad, y así acabó la funcion que podria titularse: *Toreros hembras y escándalo macho*.

El gobernador señor Castañeda, ocupado en prender diputados y periodistas, no pudo materialmente asistir á la plaza, donde tal vez le hubiese hecho el público sinceras demostraciones.

## LAS TABERNAS DE MADRID.

Madrid es una de las poblaciones donde más abundan los establecimientos dedicados á expender el vino al por menor. Una estadística particular hace subir á más de 5.000 el número de ellos, y no tenemos por elevada la cifra, considerando que en una calle sola, en la de Toledo, hay nada menos que 103. Dos desde la plaza Mayor á la calle de Tintoreros, y el resto desde este sitio al Matadero.

Lo mismo en los barrios céntricos que en los apartados, se encuentran con frecuencia las tabernas. Unas, siguiendo las corrientes del lujo, han introducido en su interior grandes reformas; las alumbraba el gas que luce en elegantes aparatos, papel de aterciopeladas labores encerrado en cuadros de doradas cañas cubre las paredes; tallada y bien pintada madera forma el zócalo hasta la altura de un hombre; una fuente de agua llega hasta el mismo mostrador para facilitar la limpieza de los vasos, mesas de mármol ofrecen comodidad á los parroquianos, y se nota en todo el establecimiento el aseo y la limpieza.

Otras no han olvidado las antiguas tradiciones; la puerta de persianas en verano, y con hojalatas en vez de vidrios en invierno, dá acceso á una sala ennegrecida por el humo, oscura de día y mal alumbrada de noche por un quinqué. Carteles de toros y cromos de periódicos satíricos, cubren en grandes trechos las paredes.

En las habitaciones interiores mesas cojas de pino mal pintado y desiguales taburetes se hallan á disposicion de los parroquianos fijos. Unos súccios pabellones de percal que fué encarnado, adornan las puertas y la atmósfera es allí siempre pesada y nauseabunda.

En unas y otras se expende el vino á ocho céntimos la copa y á diez, ó sea un perro grande, el medio chico.

Y decimos vino por dar algun nombre al líquido que allí se expende; pues así como en el café, tiene de todo menos del aromático grano la infusion que se sirve, en la taberna se dá un brebaje que de lo menos que tiene es del producto de la cepa.

Encabezado con aguardiente para que tenga fuerza, coloreado con sustancias dañosas para que adopte los cambiantes del granate, es un compuesto de diferentes simples que lleva con facilidad la perturbacion á la cabeza, el desarreglo al estómago y que mina lenta, pero seguramente, el organismo.

Y, sin embargo, á pesar de las pésimas condiciones del brebaje, al que se acostumbra á él le sucede lo due á los chinos con el ópio, se envician y no habrá parroquiano antiguo de las tabernas madrileñas, que no prefiera á un vaso de buen vino puro recién salido de la bodega, la copa ó el medio chico escanciado en el mostrador de laton de su tabernero-favorito.

El obrero de Madrid, mal alimentado, porque no tiene lo suficiente con su escaso jornal para comprar carne, acaba de perder su salud en la taberna, á la que es, por regla general, muy aficionado. Los sábados, sobre todo, se llenan esos establecimientos; allí se olvida de su familia, gasta gran parte del jornal de la semana y sale muchas veces para armar la camorra que le hace ir á dormir en la prevencion el sueño pesadísimo de la embriaguez.

No se puede condenar todas las tabernas; hay algunas que no son perjudiciales. Alrededor de los mercados hay muchas que son lugar de contratacion.

En ellas se ultiman los arreglos y se celebran bebiendo unas copas. Otras son indispensables para la expencion del vino ó para ofrecer un lugar de reunion al hombre de las clases humildes que necesita expansiones.

Pero al lado de las tabernas, que po-

diamos llamar legales, que cumplen los reglamentos, que se cierran a las horas señaladas por las autoridades, hay otras muchas que son centros de la corrupcion y del vicio.

En el centro de Madrid existen tabernas que no cierran nunca sus puertas; de dia y de noche, en invierno como en verano, están siempre abiertas, son el hogar del que no tiene ninguno: allí comen, viven y duermen recostados en las mesas ó tendidos sobre los bancos ó por el suelo, muchos que no podrian contestar con desembarazo a las preguntas que les dirige una autoridad celosa del cumplimiento de su deber.

Esas tabernas de sitios céntricos algunas, y de barrios extremos no pocas, son la sima donde desaparecen los efectos robados, el primer sitio que visita el que no sale de la cárcel arrependido, porque sabe que allí ha de encontrar a sus camaradas.

De ellas salen con frecuencia riñas y pendencias. ¿Por qué esas tabernas gozan de impunidad y son para el criminal como un asilo? ¿Por qué no cumplen las disposiciones legales? Esto entra en la historia de los misterios de la policia.

En la actualidad, y con motivo de los frecuentes crímenes, se ha fijado algo la atención pública en las tabernas; pero lo cierto es, que las privilegiadas, y por lo tanto las más perniciosas, continúan su vida sin cerrar sus puertas.

Cuando el juego se persigue, allí se juega; cuando se cierran por evitar escándalos los establecimientos de cante flamenco, allí se refugian los aficionados, y si no hicieran más que cantar ó oír cantar, ménos mal. ¿Pero cuántos delitos se preparan allí al son de unas serranas ó de unos hipidos hondos!

El vicio elegante tiene su refugio en los casinos cerrados a la policia, y el vicio de baja estofa le tiene en esas tabernas privilegiadas donde el agente de la autoridad no entra nunca a ejercer sus funciones.

Es muy importante fijarse en esos centros y hacer con ellos lo que con los pantanos peligrosos para la salud pública.

(El Día.)

### LA GUERRA ENTRE FRANCIA Y CHINA.

El gobierno francés ha recibido ya noticias oficiales relativas al bombardeo y toma de Kelung. El almirante Courbet comunica que las obras del Sudeste de la rada han sido destruidas y ocupadas por las compañías de desembarco del Bayard, Dugesay, Tranin y Chateau Renand, sin que el enemigo haya hecho resistencia; que es necesario proceder a la fortificación de varios puntos importantes, tanto del lado de Tien-Tsin como del de las minas de carbon, y que habiendo sido desmontadas todas las baterías de Tien-Tsin, las tripulaciones de la escuadra se ocupan de destruir el dique de juncos, echados a pique para carrar el puerto, y de la pesca de torpedos.

Segun noticias posteriores y trasmitidas a la prensa inglesa, Tien-Tsin cayó el dia 6 en manos de los franceses.

### Variedades.

#### LAS INDIRECTAS DEL PADRE COBOS.

##### FÁBULA.

Célebres entre agudos y entre bobos las indirectas son del Padre Cobos; mas como habrá sin duda quien aprecie que le declare alguno lo que fueron las tales indirectas en su especie, trasládole el informe que me dieron.

Parece, pues, que habia en cierta poblacion de Andalucía un convento ejemplar, con un prelado, siervo de Dios perfecto y acabado, que de ciencia y paciencia era un portento; por lo cual, ano a uno, dió en irle a visitar a su convento, sin que ni para qué, tanto importuno, que siempre andaba el pobre atropellado para cumplir las reglas de su estado. Era portero de la casa un lego, catalán ó gallego, Cobos apellidado, Bartolomé de nombre, alto, robusto, de resuelto genial, y un poco adusto. Llamóle el Superior, y dijo: «Mire si puede hacer, por indirecto modo, que esa gente comprenda que de tan a visita me incomodo.» —«Yo haré que se retire a tal familia presto.»

respondió el motilon.—«Si ponga enmienda; pero indirectamente, por supuesto.» —«Fie, Padre, en el tino de Bartolo: para indirectas, ¡oh! me pinto solo.» Viene al siguiente dia, madrugando solícito, un molesto.

Llama. Tiliu, tiliu... «Ave María.» Bartolo sin abrir la portería, dice al madrugador: «Hermano, trate de ir a otro manantial que no se agote: desde hoy ningún pegote prueba de mi prior el chocolate.» Oyendo el hombre la indirecta rara, se fué, brotando bermellón su cara.

Llega un necio en seguida, y Cobos dice: «Excuse la venida: mientras yo el cargo ejerza de portero, no entra aquí ni gandum ni majadero.» Despedido el segundo visitante, cata el número tres.—«Coja el portante, prorompe el fiero Cobos, usaria: no está bien entre monjes un espía.»

Con una añadidura semejante, y en tono proferido nada blando, Bartolo a cada cual fué despachando; y desde entonces al Prior bendito no perturbó en su celda ni un mosquito. Contento el Padre, y a la par confuso, al lego preguntó: «De qué manera con aquella familia se compuso para que así de verme desistiera?»

—«Fue cosa muy sencilla, mi querido Prior (Cobos repuso); Cada quisque llevó su indirectilla, y huyó de mí la incómoda cuadrilla. —Cuénteme las discretas expresiones, cuya virtud a la razon los trajo.

—Les dije la verdad: sois un atajo de tunos, de chismosos y de hambrones. —¿A eso llama indirectas, en efecto? —Yo nunca en ellas fui más circunspecto. —Pues, hermano, mentiras ó verdades sus indirectas son atrocidades.»

Dijo bien el Prior; mas como hay entes en grado escandaloso impertinentes, échaseles tambien de buena gana tal cual indirectilla cobosiana.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

### Gacetas.

#### CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

**Fantasmagorías otoñales.**—La vendimia camina a su terminación, y antes que el mes concluya habrán regresado a Jerez las numerosas familias que moran temporalmente entre pámpanos, siguiendo tradicionales costumbres. La terrible depreciación de la cosecha vinícola no ha impedido que la campiña se haya poblado de niñas elegantes y de hermosas matronas, niñas y hadas que recuerdan las antiguas magnificencias que hace veinte años ostentaban los fértiles dominios de un Baco alegre y rechoncho, que hoy apenas es concebible en este fúnebre mercado donde el néctar de Macharnudo y Añina perece ante la arrolladora y mortífera invasión del tósigo que Bismarck nos administra.

La vid jerezana todavía es recogida, si no en ánforas de plata, entre el coro encantador de cien mujeres bellísimas que, como sacerdotisas de aquel viejo y sagrado culto que levantaba, puro y sin wancilla, el nombre jerezano en los grandes mercados del mundo, quieren protestar con su presencia contra la sórdida profanación de los enólogos fariseos que cobija Hamburgo.

Aun la poesía, un tanto pastoril y bucólica, se levanta con generoso esfuerzo por los surcos de nuestras viñas, para cantar como una plegaria de tímidas esperanzas, en estos tiempos de tantas amargas decepciones, de tantos fracasos y de tantas ruinas. Parece que esa preciada legión femenina quiere reivindicar la honrada gloria del néctar cuyo nombre se infama bajo el debelador industrialismo de los hijos de Alemania. Parece que la tierna debilidad de las que asisten todavía a las grotescas faenas, sencillamente primitivas, que produjeron durante siglos el vino sin rival, es como una protesta contra la negligencia y la flaqueza de los que no saben unirse, defenderse y hundir la mistificación hamburguesa, que toma asiento entre nosotros para ser al cabo vencidos por ella... ¡Doble y dolorosa ignominia! Parece que sus alegres voces son para los sofadores como el eco de una regeneración que ya comienza, y que surge de lo fondo de esta vergonzosa anemia, que por fortuna no a todos invade: porque de los tiempos del diluvio hay criaturas escogidas hasta en la hora de las mayores catástrofes.

Dejad, pues, oh preciosas flores del risueño vergel donde Dios guarda las dulces ilusiones de la vida, dejad que os contemplemos siendo ángeles de redención, así en el seno del hogar como en estos hermosos y melancólicos dias del otoño en que vagáis tranquilamente por nues-

tras campiñas, augurando la inmortalidad del nombre de ese preciado licor que encierra tantos gérmenes de salud y de vida.

«La Epoca» publica unas efemérides del eclipse del lunes.

De las cuales resulta que en este siglo el eclipse de 1812 coincidió con el desastre de Napoleon en Rusia, primera etapa del fin de su imperio; el de 1830 con la caída de Carlos X; el de 1848 con la revolución de Febrero y caída de Luis Felipe, y el de 1866 con la batalla de Sadowa y el último estertor del imperio mejicano.

En cuanto al de 1884, nada dice el astrológico colega.

¡Oid! ¡oid!—La «Court of Chancery» de Londres tiene en su poder la enorme suma de 75.000.000 de libras esterlinas, 7.500.000.000 de reales, a disposición de 6.000 grupos de herederos desconocidos que no han reivindicado sus derechos.

De vez en cuando la Gaceta Oficial de Londres publica la lista por orden alfabético de las personas a quienes pertenecian esas enormes sumas, no reclamadas por sus herederos. (Copiado.)

No pasarán muchos días, segun noticias, sin que llegué a Jerez una magnífica colección de fieras, reptiles y animales salvajes que constituyen la Gran Exposición Zoológica que viene recorriendo las ciudades más importantes de la península.

El espectáculo tendrá su parte cómica, puesto que una colección de artistas cuadrúpedos y cuadrumanos ejecutarán variadas escenas para excitar grandemente la risa del público.

En otras poblaciones ha sido objeto de extraordinaria atención la temporal residencia de tan respetables y jocosos huéspedes, y otro tanto sucederá entre nosotros, con tanto más motivo cuanto que hace muchos años que aquí no se ve tan numerosa y notable colección zoológica.

Ha sido conducido al Hospital en la tarde de anteayer un vecino del Puerto de Santa Maria, a quien otro de la misma poblacion causó una herida en el brazo izquierdo hallándose en una viña del pago de Carrahola, de este término. El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

En la misma tarde fué tambien detenido un jóven que en la calle de las Armas, tiró a otro una piedra, causándole una pequeña herida en la cabeza; y por la noche fué conducido a la prevención otro individuo que en la plaza de Alfonso XII, causó a otro una contusion en la cara con un palo.

En la mañana de ayer se procedió a la detención de otro sujeto que armado con una navaja se introdujo en el domicilio de otro con objeto de matarlo despues de haberle dado de bofetadas en la calle anteriormente dicha.

En la noche de anteayer se encontró ahogado en un pozo del cortijo de los Isles bajos, un jóven que se hallaba de zagal en el citado predio.

«El Contribuyente» de Ciudad-Real, excita una vez más al gobierno a que cese la injusta desigualdad, el privilegio irritante que gozan las Compañías de ferro-carriles, en cuanto adeudan al Estado más de doscientos millones por derechos que devengó el material introducido en España, mientras que a todo pobre contribuyente se le arruina sin piedad y se le deje a pedir limosna al menor retraso en el pago de los tributos é impuestos.

Ahora habla *El Eco de Andalucía*, y dice:

«El colega es injusto por cierto. Cautule como hemos dicho muchas veces, lo que pagan las compañías a los consejeros que son ó serán ministros, y verá como lo que no va en lágrimas va en suspiros», como decía aquel que vendía el aceite por panillas.

«Crea por ventura el colega que si a las compañías de ferro carriles no se le permitiesen esos pequeños desahogos, habria en España estaciones tan limpias como la de San Bernardo de Sevilla por ejemplo, ni vias tan notables como la que ocupa el puente de Alcudia?»

«¡Vamos, estos periodistas son atroces!»

Y tan atroces. Por eso debemos colocar al lado de esos angelicos Consejeros, que tanto ensalza la prensa, a todos los caciques y caciquillos de provincias que miran indiferentes las fechorías que cometen las feudales, sin protestar contra ellas y sin emplear toda clase de esfuerzos para conseguir los pueblos no sean víctimas de tanto egoismo y de tanta insolencia.

Y para muestra, por lo que hace a este rincón de España, ahí están las Estaciones de Jerez y Cádiz como padron de vergüenza contra la paciencia de dos ciudades que parecen importantes.

Particulares de relativo interés de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria de mañana lunes:

Oficio del Sr. Gobernador relativo al nombramiento de abogado consultor del Excmo. Ayuntamiento.

Otro de varios dueños y colonos de fincas rústicas, interesando la limpia y reparación de la fuente que existe en el Realengo de la Saucedilla.

Oficio del director de la Escuela de párvulos de San Rafael, informado por el arquitecto titular, sobre reparos en sus dependencias.

Otro del Capellan del Cementerio general, pidiendo se efectúen las reparaciones indispensables en aquel edificio.

Diligencia de remate y reparación interpuesta contra la misma, relativa a las obras de arrecifado de la calle de Cartuja.

Hemos visitado el nuevo establecimiento de objetos de óptica que el Sr. Viola ha abierto en esta ciudad, calle Larga, núm. 67.

El inmenso surtido de estos objetos y de otros artículos de comercio hace digno de ser visitado dicho establecimiento.

Recomendamos la lectura del anuncio inserto en la cuarta plana de nuestro periódico.

Particularmente los que padecen de la vista deben aprovechar la estancia en Jerez del acreditado óptico Sr. Viola.

#### Dicen de Cádiz:

«Mañana contraerá matrimonio en la parroquia del Rosario la distinguida señorita D.ª Maria de la Torre, hija del teniente alcalde del mismo apellido, con el Sr. D. Emilio Morilla, primer médico de Sanidad militar.

—Procedente de Barcelona se desembarcó ayer una campana de grandes dimensiones, la que ostenta la siguiente inscripción: «Almo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero;» y que fué mandada construir el año de 1880 por el referido señor.

La campana tenemos entendido está destinada a la nueva torre de la Catedral, habiendo quedado ayer depositada en las cuadras del Palacio Episcopal.

—La cuestion del pan ha vuelto otra vez a las regiones del olvido, y el respetable gremio de panaderos, haciendo mangas y capirote de la ley, prosigue vendiendo el pan por hogazas a un elevado precio.

Longevidad.—En el Hospicio de Cádiz existe un moreno llamado Laureano Congo, hijo de padres desconocidos y natural de Guinea, de donde fué trasladado muy pequeño a América, en la triste condicion de esclavo.

Despues vino a España estableciéndose en Cadiz, donde ha ejercido la profesion de butenero. Este individuo cuenta actualmente de ciento ocho a ciento diez años de edad. Conserva todas sus facultades intelectuales; pero encuentra alguna dificultad al andar.

Jóvenes aplicadas.—El martes se examinaron en el Instituto de segunda enseñanza de Almería y se matricularon en el primer año de latin y en la asignatura de Geografía una señorita hija de don Manuel Merelo, senador del Reino, y doña Consuelo Sierra, hija de D. Ramon Sierra.

Ambas señoritas alcanzaron la nota de sobresalientes y se proponen hacer todos los estudios que comprende el grado de bachiller.

Sanlúcar.—Se ha dicho en todos los círculos que el señor alcalde D. Manuel M.ª Vila habia resuelto renunciar su cargo y retirarse del Municipio en compañía de uno ó más tenientes de alcalde. Esto dice *La Crónica Local*.

—En la mañana del jueves en la calle de los Bretones tuvieron una reyerta dos sujetos, resultando ambos heridos en la cabeza, dando lugar al escándalo consiguiente.

#### Dicen de Algeciras:

«La lluvia del Martes último por la mañana hizo crecer el rio de Palmones, de tal suerte, que arrastró la barca, llevándose a un barquero. Gracias a lo oportuno que estuvo el compañero que logró sacarlo a nado, se debe el que no pereciera.»

¡Piramidal!—A varios presos de la cárcel de Oporto sentenciados a 25 años de presidio por monederos falsos, se les ha encontrado en su mismo calabozo fundiendo monedas de plata de 500 reis.

Un compatriota.—En el tribunal de Chancery Lane se ha fallado un proceso célebre, que lleva ya de duracion siete años, sobre una herencia de cinco millones de libras esterlinas. Uno de los abogados defensores de la parte vencedora ha sido el doctor Lopez de Lara, jurista alto español establecido allí hace años.

Cada habitante de París, segun la *Presse*, consume diariamente 420 gramos de pan, ó sea 135 kilogramos 30 gramos por año.

Como la poblacion de París se calcula en 2.300.000 almas, el pan consumido en aquella capital será de 42 millones de kilogramos de pan.

Con motivo de detenerse en correos, por falta de franqueo un gran número de tarjetas postales, bueno es recordar a nuestros lectores las que únicamente pueden circular, segun nos advierte un colega en la siguiente nota:

Las tarjetas postales creadas en virtud de orden de la direccion general de rentas estancadas de 5 de Enero del año actual que se hallan en vigor, son de las clases siguientes: sencillas, de 5, 10 y 15 céntimos de peseta; dobles, ó de contestacion pagada, de 10, 20 y 30 céntimos de peseta. Pueden utilizarse; las de 5 céntimos para su envío a Gibraltar y Portugal, como se indica en su leyenda; las de 10 céntimos para el interior del reino, y las de 15 para el extranjero. Las dobles no pueden cortarse ni circular como sencillas.

Bonita remesa.—El vapor «Bilbao» ha traído de Inglaterra para la Península ocho cajas de oro con 1.645.000 pesetas, y 118 de plata con 1.430.000.

El observatorio de Marsella ha señalado a fines de la semana última un planeta pequeño. Hace el número 240 del grupo situado entre Marte y Júpiter. Su brillo es igual al de una estrella de tamaño de 12.º

Conservacion de la uva.—En el fondo de un vaso lleno hasta el tercio de agua se coloca un pedazo de carbon vegetal, se sumerge en el agua el extremo de la rama que contenga racimos de uvas y se coloca en el vaso y la rama en un paraje a oscuras y herméticamente cerrado; al cabo de un año se encuentran los racimos tan frescos y lozanos como al ser colocados en tales condiciones, segun asegura un diario francés.

Advertimos que todo lo anterior está copiado de un colega.

Ejército francés.—Segun el último Anuario, recientemente publicado, el ejército francés cuenta hoy 207,759 oficiales en activo, distribuidos del modo siguiente, sin contar los Cuerpos auxiliares:

- Tres mariscales de Francia.
- 166 generales de division.
- 200 generales de brigada.
- 11.756 oficiales de infantería.
- 3.309 de caballería.
- 3.247 de artillería.
- 923 de ingenieros.

Con ménos ejército, tenemos en España un estado mayor mucho más numeroso, y una oficialidad mayor tambien.

Estos datos, tan elocuentes, merecen el estudio detenido que harán de seguro los periódicos profesionales.

#### Más fábulas morales.

«Un árbol de pimienta dijo así a un girasol, que al pié tenia: tú te vuelves al sol porque caliente; y la flor respondió: compadre, no te asombres que esto es lo que se estila entre los hombres.»

Altanero mostrábase un farol porque de noche reemplazaba al sol, pero una vez se abrió la portezuela, se coló el aire y apagó la vela, y así aprendió el cuitado que si tenía brillo era prestado. Libranos, oh Nordeste, de los hombres faroles y de peste.

Tan fuerte puñetazo dió un niño a otro en el derecho brazo, que el golpeado no pudo contestar, mas apeló al recurso de llorar. Por grande que sea un mal, oh Timoteo, queda siempre el derecho al pataleo.

Un perrillo insolente y despreciable, mordió en la cola a un asno venerable, y éste, sin alterar su gravedad, de una coz le mandó a la eternidad. Desde Adam, que echó el diente a una

el morder trae cola, Doña Juana.

—No, papá, no quiero casarme. —Haces mal, hijo mio, el matrimonio es el único medio de llegar a ser viudo.

El colmo de la economía: Alfredo solo fuma cigarros habanos de a peseta; en cuanto uno está para concluir, se apresura a encender otro en la punta del anterior; de este modo, dice, ahorro el gasto de encender fósforos.



Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora en adelante una bodega de 30 botas de asiento en la calle Molineros número 6. En la misma casa darán razon. 8-1

Arrendamiento.

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros. Puede verse todos los días, a cuyo efecto se encuentra depositada la llave en la tienda de mercader de la esquina de dicha calle, y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, número 8, de una a cuatro de la tarde.

Se subarrienda desde el 10 de Octubre, una bodega de 260 botas de asiento calle de Pavia, número 7, entrada por las playas de San Telmo, con casa, patio y pozo.—Darán razon, escritorio de Diez Hermanos, calle de Madre de Dios. 10-8

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 38

Se arrienda desde San Miguel en adelante, el todo ó parte de un Rancho compuesto de 169 y media aranzadas con tres pozos y choza, situado en el pago del Bogar de este término couocido por el mismo nombre. Para informes á D. José Moncayo, Santa María, número 25. 30-17

Anuncios.

CALIPTA. POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL DR. MATAS, NUEVA-YORK. PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS. 5 pesetas caja (para 30 veces.) En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

CAÑETE DENTISTA. Calle de doña Blanca, núm. 12. SE VENDE un elegante y precioso carruaje de lujo, sin estrenar, con cuatro asientos.—Tambien se alquila la cochera, cuadra, pajar y una habitacion.—Darán razon en la imprenta de este periódico. 4

ACOGIDO. En la dehesa de la Yegua, término de Puerto-Real, de cabida de 1.600 aranzadas de monte bajo y pinar, se acogen yeguas y vacas por la temporada de invierno. Para tratar de su ajuste en dicha villa, plaza de San Roque, número 92. p-8-7

VASIJAS. Se venden botas gordas y corrientes. Amargura 61, Puerto-Real. g-5

DANIEL CORTEZO Y COMP.ª—EDITORES—BARCELONA AUSTIAS-MARCH, 95 y 97

ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA É HISTORIA. OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer Piralá, Quadrao, etc. etc. con un prólogo de DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Edicion ricamente ilustrada con fotograbados heliografias, cromos, etc.—Por suscripcion: Un cu-dorro semanal de 100 páginas, 4 reales.—Van publicados los tomos CORDOBA-CATALUÑA, I.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS. Por suscripcion: Un tomo mensual de 300 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente REGALO de otro tomo de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA, tambien encuadernado en tela con relieves 16 reales. Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerias de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, plaza del Progreso, 15, 2.

GORDALES. En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas sí, ne son muy especiales, pues no están cocida ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

EMULSION DE SCOTT

Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Acete Cruído de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Sífilis, Escrófula, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas c. nsultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

FUENTE AMARGA

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ Cloruradas sódicas sulfuradas frías.

Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curacion del linfatismo, escrófulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con ó sin retraccion, cáries y necrosis, etc. y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstruyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonia y debilidad general; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes. Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos. Servicios de carruajes desde la estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes. La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán á su propietario DON AGUSTIN BLAZQUEZ, EN CÁDIZ.

Lampistería y Hojalatería DE JOSÉ TORRES, CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ. Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, de una pieza con llave y válvula.—Canoas de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaldosados de todas formas y de codo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos. Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones. Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero. BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.

L'Eau de Léchelle Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espantos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona en todos los órganos. El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LÉCHELLE, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Heredosis tuberculosa. Depósito general, r. St-Honoré, 378, en PARIS.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfumista PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando oúentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 683, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

DIRIGIDO POR D. JUAN VIOLA, establecido en Córdoba, Librería, núm. 9 y en esta ciudad, calle Larga, número 67, frente al Casino Jerezano. La Gafa ó el Lente.

Delicadísimo por demás, es la compra de este artículo, para la persona que por necesidad absoluta necesita de él, por los engaños y errores que vienen sufriendo la mayoría del público, á consecuencia de proveerse de dicho artículo de personas poco entendidas en la materia. La gafa ó el lente, debe adquirirse de un establecimiento que especialmente se dedique á la óptica y que esté bajo la direccion de un hombre esencialmente práctico y que sea algo científico en este delicado artículo; y con este motivo no se daría lugar á las gravísimas equivocaciones de que está siendo víctima la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales convexos ó miopes.

Hay varios que, como cualquier otro artículo se dedican en parte á este sin poseer el más pequeño conocimiento en él, éstos tambien contribuyen muchísimo al entorpecimiento de la vista porque una equivocacion de grados puede atacar fácilmente una debilidad al nervio óptico y una vez adquirida esa debilidad, no ha lugar alguno al uso de cristales y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reaccion, á no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo.

El Sr. Viola responde de la exacta graduacion de los cristales que á cada uno pertenece y al mismo tiempo ofrece á este ilustrado público un magnifico surtido en cristales roca que además de garantizado lo examina el consumidor con la pinza turmalina. Tambien posee un buen surtido en cristales cromglas y flunglas y en ahumados graduados y naturales, con armaduras de oro, plata, níquel, concha y acero, gemelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, barómetros y termómetros, microscopios solares, trichinoscopios, pantometras y cartabones, linternas mágicas, estereoscopios y vistas para ellos de todas clases, cintas métricas y otros objetos de óptica que sería prolijo enumerar. Magnífico surtido en cromos de gran tamaño y otras varias clases en caprichosos paisajes para comedor, y religiosos cromitos recortados y otros artículos. Solo por ocho días. CALLE LARGA, NÚMERO 67, FRENTE AL CASINO JEREZANO.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN dueño exclusivo de la Gran JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA y almacén al por mayor y menor de Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo. PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al PRECIO DE COMISIONISTA. JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las Droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 34 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92. ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5. NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.